

USO DE UTENSILIOS Y ACCESORIOS:

La mantención y desinfección de los utensilios y accesorios de oficina es responsabilidad de cada persona. El evitar un contagio a las personas dependerá de los resguardos de desinfección y las formas de manipulación.

ACCESORIOS DE OFICINA:

- Lavarse las manos con abundante agua y jabón, o en su reemplazo alcohol gel, antes de manipular los accesorios de oficinas.
- Desinfectar los accesorios (corchetera, perforadora, lápices, borrador, timbres, etc.) con alcohol al 70% o alcohol gel.
- Secarlas a temperatura ambiente durante unos minutos.
- Los accesorios de oficina deben ser de uso exclusivo del personal.

UTENSILIOS:

- Lavarse las manos con abundante agua y jabón, o en su reemplazo alcohol gel, antes de manipular los utensilios de oficinas.
- Desinfectar los utensilios (taza, cuchara, plato, otros) con abundante agua y detergente.
- Los utensilios deben ser de uso personal, no se deben facilitar, aunque los mantenga desinfectados.



PROTOCOLO DE USO DE UTENSILIOS Y ACCESORIOS

DPR-UF-PUA-004
REV. 01
FECHA: 08-2020

HERVIDORES DE AGUA, DISPENSADORES DE AGUA Y/O CAFETERAS:

- Lavarse las manos con abundante agua y jabón, o en su reemplazo alcohol gel, antes de manipular estos elementos.
- Una vez desconectado de la fuente eléctrica, desinfectar las partes que se tocan de estos artefactos (manillas, botoneras, asas) con toalla clorada, alcohol gel o alcohol al 70%.
- Intentar ocupar este tipo de artefactos lo menos posible ya que son de manejo social.

REGISTRO DE DIFUSIÓN PROTOCOLO DE USO DE UTENSILIOS Y ACCESORIOS

NOMBRE	APELLIDOS	FECHAS	FIRMA